Paraguarí, 28 de febrero de 2018

Señores
FERRETERIA PARAGUARI
Presente. -

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9° Dpto. Paraguarí por Resolución Institucional N° 105 de fecha 27 de febrero de 2018 ha realizado la adjudicación de la Licitación Por Concurso de Ofertas N° 02/2018 destinada a la Adquisición de chapas – Ad referéndum para el Ejercicio Fiscal 2018.

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley N° 3.439/13 "Que modifica la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios N° 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada vuestra firma por lo que deberá presentarse el representante legal de la empresa para la formalización del Contrato respectivo. -

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

Ferretería Paraguarí
Tel.: 0531-433420
14 de Mayo c/ 19 de Enero
Paraguarí - Paraguay

Marcelo D. Calonga T.
Jefe UOC